

VIII-2 Trabajo

1. Condiciones Laborales

En Japón, las condiciones laborales que mínimo se deben de respetar están determinadas en la Ley de Normas Laborales. Mientras trabaje en Japón, no deberán existir diferencias de condiciones laborales por razones de nacionalidad, credo o condición social. Cuando consiga trabajo, el empleador deben indicarle claramente las condiciones laborales. Según la ley, el empleador debe entregar al trabajador las siguientes pautas en un documento escrito claramente:

- ① Período de contrato
- ② Lugar de trabajo, el contenido del trabajo
- ③ Horario de trabajo: hora de entrada y salida, horas de descanso, días de descanso, vacaciones, horas extras
- ④ Determinación del sueldo (salario), cálculo y método de pago
- ⑤ Cierre del sueldo (salario) y período de pago
- ⑥ Sobre la jubilación y razones de despido, entre otros

Aparte, debe quedar por escrito si hay pago de remuneraciones (aguinaldo), pensión, entre otros. Asimismo, para los trabajadores de contrato por hora, debe quedar por escrito “si hay aumentos de sueldo”, “si hay pago de finiquito”, “si hay remuneraciones (aguinaldo)”.

2. Normas relativas al Trabajo

Las normas relativas al trabajo son las siguientes:

- ① Ley de Normas Laborales
 - a) Restricción de Despido
En caso de que el trabajador haya sufrido una lesión o de enfermar por el trabajo, el empleador no debe despedirlo durante el período de su incapacidad, ni en los siguientes 30 días. Excepto en el caso de que el empleador ofrezca una compensación establecida por la ley.
 - b) Aviso de Despido
En el caso de que el empleador vaya a despedir al trabajador, tiene que decirle al menos con 30 días de anticipación.
 - c) Pago por Suspensión de Labores
Si por motivos propios del empleador, el trabajador tiene que suspender sus labores, ése período deberá serle pagado en un porcentaje mayor del 60 de su salario promedio.
 - d) Horas de trabajo
Las horas de trabajo, por regla general, sin incluir las horas de descanso, no deberán ser más de 8 horas diarias ni 40 horas semanales. En caso de sobrepasar estas horas de trabajo, el pago extra será pagado.
- ② Ley del Salario Mínimo
Los salarios mínimos están determinados por cada industria, el tipo de trabajo, o región.

3. La Superintendencia de Normas Laborales

La Superintendencia de Normas Laborales dirige o controla que las Leyes de Normas laborales sean respetadas. Cuando ocurra algún problema sobre las condiciones de trabajo o por un accidente laboral, puede consultar con la Superintendencia de Normas Laborales que tenga jurisdicción sobre su empresa. (Suplemento IX-4)

4. Accidentes laborales

Si durante el trabajo o por causas de trabajo enfermó o se lesionó, de ser aprobado por la Superintendencia de Normas Laborales, del seguro (Seguro contra Accidentes Laborales) de la compañía/fábrica recibirá el dinero que usted gastó por el tratamiento, entre otros, también la indemnización por baja laboral y la pensión por incapacidad física. Para mayores detalles consulte con la Superintendencia de Normas Laborales que tenga jurisdicción sobre su empresa.

5. Ventanillas de Consulta

Para problemas relativos a las condiciones laborales se llevan a cabo consultas en inglés, chino, portugués y vietnamita.

Servicio de Consultas para Trabajadores Extranjeros Departamento Laboral de Osaka
(Suplemento IX-2)

También, es posible hacer su consulta telefónica para trabajadores extranjeros en inglés, chino, portugués, español, tagalo, vietnamita, Myanmar y nepalí. (Suplemento IX-2)

6. Seguro de Desempleo

Para la estabilidad de vida y para la búsqueda de trabajo, se puede recibir el subsidio de desempleo cuando el trabajador pierde el trabajo. Contacte al Hello Work de la jurisdicción a su domicilio. Este seguro se tiene que aplicar obligatoriamente por toda empresa que emplee a un trabajador.